GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE REANUDACIÓN	Código: FO-M7-P6-002 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/02/2021

REANUDACIÓN No.	1

INFORMACIÓN

CONTRATO	X	NÚMERO:	4600017748 DE 2024
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	16 de Diciembre de 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			20 de Diciembre de 2024
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16174

OBJETO: Adquirir Calzado y Vestido de Labor para el Personal Administrativo y Docente que laboran en las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios No certificados del Departamento de Antioquia, pagos con Recursos del Sistema General de Participaciones

ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADO:		**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Secretaria de Educación de Antioquia Subsecretaria Administrativa Dirección de Talento Humano**	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	UNIÓN TEMPORAL BOSS&DOTTA	
	NIT	901-868.914 -0	
VALOR ACTUAL (INCLUIDO ADICIONES) [$]:		**DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES, SEISCIENTOS UN MIL, CIENTO TRES PESOS M/L. ($2.209.601.103.)**	
PLAZO INCLUIDO PRORROGAS		FECHA DE INICIO: 20/12/2024	FECHA DE TERMINACION: 31/12/2024
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
	1	23/12/2024	12/02/2025
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		19/02/2025

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	Licdo. LEON JAIME CALLE BOHÓRQUEZ
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	4600017748 de 2024

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	2	Fecha: 01 al 31 de enero 2025

INFORMACIÓN PÓLIZA

GARANTIA	**No.**	310-47-994000012905
	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICION:	16/12/2024
	ASEGURADORA:	*Aseguradora Solidaria de Colombia*
PÓLIZA DE	**No.**	310-47-994000012905

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	ACTA DE REANUDACIÓN	Código: FO-M7-P6-002 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01/02/2021

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	No. DE ANEXO	0
	FECHA EXPEDICION:	16/12/2024
	ASEGURADORA:	*Aseguradora Solidaria de Colombia*

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DIA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución del Pago anticipado			
Cumplimiento	20	07	2025
Calidad del servicio	20	07	2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			

CONSIDERANDO:

- Que, el contrato No. 4600017748 de 2024, fue suspendido mediante acta del 23 de diciembre de 2024, por circunstancias ajenas a la voluntad de las partes en lo relacionado con la adquisición de materia prima.

- Que, teniendo en cuenta que el contratista mediante oficio del día 24 de enero de 2025 expreso lo siguiente:

 1. ***"Imposibilidad de adquisición de materia prima:*** *Los recientes inconvenientes en la cadena de suministro, han dificultado la adquisición oportuna de los materiales necesarios para la producción, lo que ha causado retrasos significativos en los plazos establecidos.*

 2. ***Temporada navideña:*** *La alta demanda durante la temporada navideña ha incrementado la dificultad para obtener insumos en los tiempos requeridos, lo que ha afectado la capacidad operativa de nuestra empresa.*

 3. ***Falta de recurso humano:*** *La escasez de personal capacitado y disponible, junto con dificultades logísticas para mantener los niveles de producción necesarios, ha retrasado aún más la confección de las prendas.*

 Estas y otras circunstancias imprevistas han alterado significativamente los cronogramas de producción, lo que nos impide cumplir con los términos acordados inicialmente. Por lo tanto, solicitamos una extensión de la suspensión del contrato por un periodo adicional de dieciséis (16) días, esto es hasta el día doce (12) de febrero del año 2025, con el fin de garantizar la reanudación adecuada de nuestras operaciones y el cumplimiento de las obligaciones contractuales bajo condiciones favorables".

- Que las causas que originaron la suspensión del Contrato No. 4600017748 de 2024 ya fueron superadas, tal y como consta en Informe de Seguimiento N° 002 suscrito por el supervisor del contrato.

- Que dado las anteriores circunstancias, la fecha de reanudación será el 12/02/2025 por consiguiente la nueva fecha de terminación del contrato/convenio queda fijada para el 19/02/2025

ACUERDAN:

- Reanudar el plazo del Contrato/convenio No. 4600017748 de 2024 a partir del 12/02/2025, por lo tanto, la nueva fecha de terminación será el 19/02/2025
- Una vez suscrita la presente acta de reanudación, el contratista/asociado se obliga a la modificación de las pólizas correspondientes, de acuerdo con la nueva fecha de terminación del contrato/convenio.
- El Supervisor/Interventor del contrato/convenio deberá informar la presente reanudación al garante.
- Las partes manifiestan que la reanudación del contrato/convenio no generará sobrecostos en el mismo.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

MAURICIO ALVIAR RAMIREZ
CONTRATANTE

ALDER AUDREY TIBAQUIRA DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	León Jaime Calle Bohórquez – Profesional Dirección de Talento Humano – Secretaría de Educación		12/02/25
Revisó:	Julián Felipe Bernal – Profesional Especializado Dirección de Asuntos Legales – Secretaría de Educación		12/02/25
Revisó:	María Liliana Mendieta – Directora de Asuntos Legales – Secretaria de Educación		12/02/25
Revisó:	Harrison Andrés Franco Montoya - Director de Talento Humano – Secretaría de Educación		12-02-25
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			